

EL ORIENTE.

Este periódico sale todos los domingos. — Es redactado por una sociedad de jóvenes amigos — Suscricion 480 reis, mensuales pagaderos al recibir el primer número — Redaccion calle de Buenos Aires Núm. 112.

EL ORIENTE.

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1861.

La Europa.

La Europa es una de las cinco grandes divisiones geográficas de la tierra, y que bajo muchos aspectos es tambien físicamente inferior á las otras.

El mundo todo siente la influencia de la superioridad Europea.

En las varias producciones de la inteligencia, en las ciencias, en las letras, en las artes, y en fin en todo cuanto ennoblece los ánimos y ensancha su horizonte moral, los pueblos europeos han reemplazado ya, desde varios siglos, á las antiguas naciones del Asia, y las han superado en mucho.

La civilización Europea apesar de haber acertado alguna vez el paso, jamás se ha parado, al contrario hizo inmensos progresos, pues que las ciencias en vez de perderse en vanas especulaciones, se encaminaron al mejoramiento de las condiciones sociales del hombre, valiéndose de cuanto le habian legado cuarenta siglos de esperiencia, y de los grandes y útiles descubrimientos, que en nuestros tiempos se han sucedido unos á los otros con admirable rapidez. Con no menos felicidad las ciencias fueron aplicadas á la exploracion del planeta que habitamos.

Solo ellos abrazan de una mirada todo el espacio de la tierra, mientras que los conocimientos de las demas naciones que quedaron estrañas a la civilización europea, no pasan del estrecho círculo de sus comunicaciones.

Las formas de los gobiernos europeos distantes al mismo tiempo de la licencia y del abuso de autoridad, garanten la seguridad personal y la propiedad, de tal manera que, inutilmente se buscaria en los estados indígenas de las otras partes del mundo, los cuales, salvo pocas escepciones, no presentan sino barullentas anarquias ó grandes poblaciones sujetas á la voluntad de un solo hombre.

Las fuerzas militares de la Europa por tierra y por mar han sido elevadas á tal

punto que, ninguna potencia de las demas partes del globo, podria sostener el parangon de sus armas: y mas de una vez se vió á un puñado de Europeos, conquistar vastos imperios, mientras que sus banderas tremolaban victoriosas por casi todos los mares del mundo. Y á esto hay que agregar que sus estados solo poseen medios financieros apenas suficientes para proveer á la mantencion de tantas fuerzas navales y terrestres.

Ya desde mucho tiempo la estension del territorio, la abundancia de las poblaciones, las injentes entradas y otras circunstancias confrieron á cinco estados de Europa una preponderancia absoluta sobre todos los otros, y colocaron en sus manos los destinos de la Europa misma y del mundo.

De esta supremacia nació un sistema de equilibrio conocido bajo el nombre de *Balanza Europea*, cuya influencia se ha hecho sentir en todas las grandes transacciones.

Londres, Paris, Viena, Petersburgo y Berlin, capitales de los cinco Estados preponderantes, se hicieron las principales ciudades del mundo civilizado, y en ellas se revolvian los negocios de mayor trascendencia para este.

No pasará mucho tiempo, sin que una nueva nacion tome el puesto que le corresponde entre aquellas, y esa nacion será la Italia que rotas sus cadenas, se presenta hoy á la faz de la tierra en el rango que le compete.

La mitad del Asia al Norte y su mas rica península al Occidente, escribe el ilustre geógrafo Walckenaer, no son sino la continuacion de dos Estados Europeos.

La poblada península del Indostan, que es la mas preciosa tambien depende de gobiernos europeos.

Solo los europeos forman poblaciones aglomeradas en Australia.

Los archipiélagos de la Polinesia continuamente visitados por buques europeos, reciben los productos de Europa y con ellos, sus flagelos y sus vicios.

Las poblaciones europeas se han derramado por todas las costas del Africa, las

sitan de todos lados y empiezan á fundar allí poderosos imperios.

Solo desde tres siglos los europeos han descubierto el *Nuevo Mundo* y ya lo han poblado desde el Norte al Sud, ya se forman estados poderosos, ya han suplantado casi enteramente á los antiguos habitantes.

El centro de accion pues sobre la tierra, considerada cómo habitacion del hombre, está en Europa, que en virtud de su supremacia moral y política, está en todas partes presente.

Ella derrama de continuo una parte de sus habitantes en las otras partes del mundo, asi es que el Asia, el Africa, la América y la Océania á pesar de la inmensa estension de sus territorios y la abundante poblacion de la primera, están obligadas á reconocer á la Europa como la metrópoli comun, legisladora del género humano.

A.

La contribucion directa en la República.

En la manifestacion de los capitales metálicos para el pago de la contribucion directa, que hacen los capitalistas, no siempre se declara la verdad.

Existe un abuso muy grande que hiera los intereses fiscales.

Ese abuso consiste en la ocultacion que generalmente se hace de esos capitales, que por la ley debrian ser manifestados.

La razon por la cual no todos cumplen con la ley con la misma religiosidad del propietario, cuyo capital representado en bienes raices, no se puede ocultar; es por que los dueños en el interés de defraudar en propio beneficio al fisco, creen que es sino imposible, al menos difícil, que este pueda acabadamente probar, que la manifestacion hecha por un individuo es mucho menor de lo que en realidad posee.

El abuso existe, no hay que dudarlo, es un hecho consumado, y sin embargo de no poderse probar, todo Montevideo lo sabe, lo reconoce.

De consiguiente es justo que el Gobierno, como encargado de hacer efectiva la

igualdad ante la ley para todos, dicte las medidas mas conducentes con el fin de precaver el fraude, y desde su principio corte un mal que dejandolo seguir por mas tiempo, acabaria por volverse crónico con insanable perjuicio del erario público y en solo provecho de los que no cumplen con la ley.

¿Pero cómo hacer? Quien le pone el cascabel al gato?

Esas naturalmente son las preguntas que se siguen.

Ese es el *busilis*.

En efecto es algo difícil exigir por entero la contribucion sobre un capital, que intencionalmente se oculta, y que el fisco, aunque positivamente sabe que existe, no tiene los medios como probarlo.

A este respecto en el próximo número emitiremos nuestra débil opinion, es decir indicaremos el medio, que nos parece mas apropiado, para que todos los capitales metálicos, que circulan, y tienen empleo en la República vengan á ser contribuyentes efectivos, como lo prescribe la ley, y como lo son todos los demas capitales, que sin ser numerario efectivo, pagan la contribucion correspondiente en plata efectiva.

El deseo que aunque muy jóvenes abrigamos de ver cumplida la ley en nuestro pais, es lo que nos ha impulsado á escribir el presente artículo.

Es la primera vez que la cosa pública ha despertado nuestra atencion.

En adelante, firmes seguiremos ese camino toda vez que se nos presente la ocasion, pasando por encima de todas las espinas, de que se halla sembrado esa senda, las cuales podran sí, martirizarnos, pero jamás acobardarnos.

Si nuestros esfuerzos, hijos de los buenos deseos que nos animan, desgraciadamente resultasen estériles—paciencia!—En ese caso quedará siempre impresa en nuestro joven memoria la grata satisfaccion de haber manifestado con la franqueza que nos dá nuestra corta inteligencia, la rectitud de nuestros principios, y con mucha humildad repetiremos con Ciceron:—*Errando discitur*.

Historia satírica de los Papas.

Con el título de «Pasquin y Marforio» el Sr. Mary Lafon acaba de publicar en Francia la coleccion completa de las críticas publicadas en Roma bajo el nombre supuesto de esas dos personificaciones de la sátira ó de la oposicion en Roma; esas críticas, cortas, tolas y mordaces, forman una especie de historia satírica de los Papas que no deja de ser muy interesante á la vez que chistosa.

Sin hacer aquí la historia del verdadero Pasquin, sastre, en Roma, en el siglo XIV, basta saber que aquel nombre fué dado despues de la muerte de ese censor de las tijeras á la estatua colocada cerca del palacio Orsini, y que los *Capo Rioni* ó gefes de barrio permitieron que en el pedestal de esa estatua se pegasen los avisos y reglamentos q' podian interesar la poblacion; despues la autoridad eclesiástica mandó pegar en el mismo sitio, todos sus Mandamientos, Bulas é Indulgencias, lo que dió idea á los descontentos de hacer seguir esas publicaciones con las protestas enérgicas y sátiras expresivas que mandaban pegar ocultamente en el mismo pedestal de la estatua que, por ese motivo recibió el nombre del sastre Pasquin.

Marforio, otra estatua colocada en el *Campo Vaccino* de Roma, recibió el mismo destino, el pueblo haciendo de este último el primo, el amigo íntimo é interlocutor de Pasquin.

La boca de mármol de aquellas dos estatuas fué pues, en Roma, para los derechos y la dignidad del hombre tan ajada por tantos Papas malos, lo que fué la boca de hierro de Venecia para el despotismo.

Gracias á esos satíricos anónimos podemos conocer hoy la opinion de esa desgraciada ciudad que, para purgar doce siglos de gloria y de triunfos, ha tenido que sufrir que los esbirros y verdugos le pusiesen la mano en la boca para impedirle de hablar.

Los que se atrevian á venir á pegar esas críticas ó sátiras en el pedestal de esas célebres estatuas se esponian á los mayores peligros, lo sabian, y sin embargo lo hacian. Es preciso que un pueblo haya sufrido mucho para haber encontrado tantas victimas oscuras dispuestas á sacrificarse solo para darse la satisfaccion de pegar. . . un grito, un grito de reprobacion contra la tirania que lo oprimia.

Y cuando la policia descubrió esos atrevidos fijadores de carteles, nunca les perdonó. En el año 1502, un veneciano acusado de haber traducido del griego un epígrama contra el Papa y su hijo, fué arrestado y secretamente ahogado. Todos los acusados de un crimen semejante fueron echados en el Tibre con una piedra en la cabeza [*Corpus historicum mediæ ævi*, pag. 2135]. Desde el año 1566 aquel suplicio fué modificado los acusados fueron ahorcados y quemados vivos por la *Santa Inquisicion*.

Nos proponemos pues publicar, no la coleccion de las sátiras dadas á luz por el Sr. Mary Lafon, pero algunas de ellas, para dar una idea de las costumbres y mora-

lidad de un regimen que algunos quisieran hacer eterno para los Italianos. Y por hoy, solo nos limitaremos á la primera de aquellas sátiras.

—PAULO II. [Cardenal Barbo, de Venecia, elegido en el año 1464.]—«Tienes una hija, Paulo II, y mas oro que ninguno de tus antecesores. En consecuencia no se puede llamarle *Santo Padre*, pero sí: *padre feliz*»

Paulo II era tan ignorante, que detuvo diez años preso y mandó atormentar varias veces á *Platina*, historiador de los Papas, y á los amigos de este por haber adoptado nombres griegos; el Santo Pontífice, viendo en esos sendónimos unas señales misteriosas y en las reuniones académicas de estos hombres estudió sus conspiraciones contra la Santa Sede

Le gustaba mucho las joyas, y á tal extremo que el peso de las piedras preciosas con que recargó la tiara pontifical le ocasionó una fiebre cerebral de que murió.

HERMES.

[Continuará.]

La ley.

La ley es la salvaguardia de todo pueblo civilizado.

Si la ley no existiese no habria garantías para los ciudadanos.

Todo esto es cierto.

Pero hay leyes de leyes.

Sobre todo entre nosotros.

Hay leyes capciosas que sirven perfectamente á las miras de los malos gobernantes, y hé ahí lo que se debe evitar.

La bondad de una ley no consiste tan solo en las garantías que ofrece á los ciudadanos, sino en su explícita confeccion para evitar la interpretacion que de ella pueden hacer los gobernantes para valerse de ella, muchas veces en contra de las mismas garantías que quiso establecer.

Cuantas veces la interpretacion de una ley liberal no ha servido para amordazar esa libertad!

La ley pues que concede garantías, no debe nunca prestarse á ninguna clase de interpretacion, porque de lo contrario hemos de ver siempre á los gobiernos aplicarla segun convenga.

La mayor parte de las revoluciones han venido siempre de esa elasticidad que ha querido darle á la ley los mandatarios.

Interpretada por ellos en sentido adverso para el pueblo—que mucho, que el pueblo interpretandola en su verdadera acepcion se haya levantado contra el gobernante?

La claridad en la ley es sin disputa una de sus mejores atributos.

Los gobiernos que reposan en la bondad de sus actos, jamás interpretan las leyes—nos dirán.

Pero, podemos estar seguros de ser siempre gobernados, por hombres que sean la verdadera expresion del pueblo?

Los hechos están probando que no.

Toda precaucion es poca para no legalizar los abusos de la autoridad.

Entre nosotros hemos visto demasiados!

En la época que atravesamos en que el triunfo de la ley parece querer sentar sus reales en el Rio de la Plata, es tiempo de verlos desaparecer. O. M.

Triunfo de las ideas liberales.

Los paquetes entrados en los últimos dias de la orilla vecina, nos han traído la noticia de que un laurel mas ciñe la frente del valeroso ejército de Buenos Aires.

El valiente brazo del general Flores ha dado en el suelo con la última cabeza de la hidra, que en vano intentaba levantarse.

Los que orgullo tenemos en ser liberales, no podemos menos de felicitarnos por este triunfo.

Dios quiera que él pueda afianzar la paz entre nuestros hermanos los argentinos y acabar de una vez con el salvaje caudillaje, que quiere imponerles la ley.

Los Orientales han dado una prueba mas de que en cualquiera parte que peleen, sea en su pais como en el extranjero, saben cumplir con su deber.

Loor eterno á ellos!

MISCELANEA.

Las patillas.—Hemos llegado ya á la estacion oportuna para la poda de esta clase de adorno de la cara [semi busto] no obstante que á muchos les está demas.

Mi objeto al desidirme á tratar sobre las patillas no ha sido el entrar en consideraciones del que le este bien ó no; pero quienes pueden formar un juicio crítico sobre las de talano, ó sutano, son nuestras bellas, por que son quienes generalmente se entretienen en notar las cualidades de las de tal ó cual individuo.

Empezaremos nuestra reseña.

Hace dos años, no teniamos señales de que habia de haberlas en nuestra faz,—pero nuestros deseos eran demasiado grandes, comparativamente á la fuerza con que ellas venian brotando: ya cansados de esperar el ancioso dia; resolvimos efectuarlo por la fuerza y apellamos al medio mas eficaz para ello, un instrumento de acero, formando una hoja con su manija de marfil hueso careí talco &c. esto varia á la eleccion ó gusto de su dueño ó mas

bien dicho á la voluntad de su bolsillo este instrumento es cortante, pero no punzante.

La navaja de afeitar mas bien nociva en todo sentido que otra cosa, lo efectuó, y he aquí que hace seis meses brotan unas patillas robustas y viciosas.

Desde el Otoño de este año ellas nos han rendido importantes servicios; han sido las compañeras, y enubridoras de nuestra orripilante fisonomia.

Hemos asistido á infinidad de tertulias, bailes, paseos, teatros,—siempre en nuestra marcha, ellas de vanguardia, pero fieles á nuestro propósito; es verdad que antes de presentarnos á ninguna parte y en las tres horas de toilet q' echamos generalmente les consagramos media para poner el cosmético á nuestros bigotes, y para el arreglo escrupuloso de nuestras patillas.

Con ellas entramos á una tertulia y estamos completamente poseidos de que nos encubririan nuestra triste hermosura y he ahí que en esas conjeturas pasaban las horas por nosotros sin acordarnos de ellas.

Por fin firmemente persuadidos de que las patillas sirven de mucho al hombre; habiamos jurado el mantenerlas en su estado normal.—pero cate vd. aquí que se le ocurre á nuestro Redactor principal la feliz idea de podarse sus renegridas y rizadas patillas, y dá la casualidad de que salimos con él;—pasamos por la peluqueria—entramos á peinarnos —y en lugar de hacerlo, salimos de ella con las nuevas tambien podadas—oh! sacrificio inaudito!

oh hecho que clama á gritos venganza!—el peluquero es el culpable sí, sí, no hay duda,—y el infame con la mayor sangre fria nos entrega nuestras rubias patillas completamente lesechas y nos dice consumado está el sacrificio!

Considerad queridos lectores la desastrosa posicion que asumiriamos en aquel instante, cuantas reflexiones, cuantos pensamientos pasaron por nuestra imaginacion, ¡considerad! la primera fué; si me viese sutanita, cuantas horas de risa y critica no tendrá ya con que entretener su imaginacion. . . . Votando y gritando, no tuvimos otro remedio que conformarnos con nuestra desdichada suerte, creyendo firmemente que no nos faltarán imitadores ¡sigan nuestro ejemplo; y aquellos q' no lo hicieran así, llorarán amargamente junto con el cronista, sus patillas.

Aspiracion consoladora.—Un extranjero residente entre nosotros, hace algunos años, conversando con un oriental, hablaban de la Constitucion del Estado.

El extranjero decia, que desde el dia en que ella fué sancionada y jurada nunca fué observada, así es que casi todos sus artículos están infringidos.

El oriental contestó: ¿Porqué, siendo así hace años que vive vd. en un pais donde la ley fundamental no se cumple? Si sus derechos é intereses no estan garantidos, mas valdría que mudara vd. de pais.

Nó, mi amigo; dijo el extranjero. Viendo yo, que uno á uno se van infringiendo casi todos los artículos de la Constitucion, me hace cuenta aguardar porque tambien puedo llegar el dia en que se infrinja el artículo 74, hasta ahora virgen. Una vez que llegue su turno y si se infrinje como los demas, entonces podré aspirar á la Presidencia de la República. Esa sola esperanza es la que me detiene aquí.

Buen chasco se lleva vd. señor *Forie*, dijo el oriental, porque á ese artículo no le mete diembre ningun *Gatto*.

Quien sabe, dijo el otro,—yo espero.

Dialogo entre un aparecido y un lacayo.

—El aparecido. ¿Está en casa el amo?—El criado [vacilando] Sí. . . señor. . . pero. . . El aparecido ¡Ah! ¿Está ocupado?—El criado. ¡Oh! no señor. . . pero. . . —El aparecido. ¿No está visible?—El criado ¡Oh! si señor pero. . . es que se encuentra en la agonía.—El aparecido. ¡Dios mio! . . . ¡Que desgracia!—El criado. No tenga vd. cuidado que pronto concluirá.

A Laura.

[Pedido de un amigo.]

Débil, enferma y abatida el alma
Agita en ella divina pasion
Y busca en vano la perdida calma
Del corazon.

Y esa pasion que me enardece, Laura,
Solo tu rostro embriagador la inspira
Por que te siento en el correr del aura
Cuando suspira.

Solo eres tu mi abrasador deseo
Solo eres tu mi relumbrante estrella
Por ti en amores y delicias creo
Sifide bella.

¿Y á mi que te amo con dehrío santo
Me muestras, Laura indiferente ceño?
¿O acaso, acaso mi sublime encanto
Fué solo un sueño?

¿Porque no muestras á mi amor sonrisas?
¿Porqué á mi alma no regalias flores?
¿Porqué mi pecho convertir en trizas
Virgen de amores?
¿Tendrás acaso los agudos celos
Creyendo que otra mi pasion inspira? . . .
Ya te lo he dicho, solo en ti consuelo
El alma inspira.

Amame, Laura, con pasion divina
Guarda en tu pecho la feliz confianza
Que á mi abatido corazon reanima
De la esperanza.

Y así los dos de la pasagera vida
Juntos cruzar intentaremos luego
Y arda en tu pecho, mi beldad querida,
De amor el fuego.

Montevideo 1861.

J. Sierra y Carranza.

Vaya una ocurrencia.—No deja de ser bastante original la que ha tenido el dueño de un café situado en la calle de los Andes esquina á la de San José.

El dueño de ese establecimiento por lo que se nota, ha deseado transformar su casa en buque, pues, en la misma esquina de la parte de la azotea ha colocado perpendicularmente un palo á semejanza del mezana de un buque, y otro semi-horizonta, colocado en forma de bsupres con su estremidad á la calle, adornados ambos de los cordages y enseres que generalmente estos poseen.

Hasta ahora no hemos podido decifrar que clase de buque es este, por mas que hayamos hojeado el veritas, no podemos calcular con que objeto es hecha tanta armadura que tiene.

Lo que se puede sentir es que su dueño, en lugar de hacerlo únicamente á vela, no lo haya hecho á vapor, teniendo muy fácilmente la proporción de efectuarlo así; pues, poniendo en ambos costados de la azotea dos ruedas, y arriadas á estas, las calderas del servicio del café.

Y de ese modo tendríamos en nuestra ciudad una casa de material transformada en buque á vapor.

¡Por qué será!—Que las principales calles de la ciudad siempre se ven acozadas por las azadas y picos. Cada día hay un nuevo proyecto, un nuevo pretesto para no dejar descansar las pobres piedras de las calles.

Han venido los caños maestros, el gas, y á estos hay que agregar, las descomposturas de las veredas, porque en este ó aquel estio se siente el mal olor que produce el escape de un poco de gas y para ello se descompone una cuadra entera.

¿Cuando se acabarán todos esos obstáculos, que mas bien parecen pretestos para no dejar las calles en buen estado y aseo? Ya era tiempo que las calles estuvieran bien empedradas y no como lo están la del 25 de Mayo y otras. En esta citaremos la esquina que dá á la de los Treinta y Tres, que hay unos pozos que casi poco agrada el pasar en carruaje por ella.

Hay ocasiones que atravesar por necesidad de una vereda á otra da miedo á una persona porque está espuesta á caer y maltratarse por saltar semejantes barricadas.

Es ya tiempo que se concluyan estos abusos (pues ya degeneran en ello) de los que es víctima nuestro vecindario, y tambien de que se hiciera observar á los Sres. Empresarios, que pusieran mas brazos si es que los necesitan, para avivar mas sus trabajos, y dejar en buen estado las calles.

Bienaventurados—Los que se tragan cuanto se dice, porque el mundo no les dará pesares.

Bien aventurados los que están á todos vientos, que siempre marcharán á toda vela.

Bien aventurados los que aman, porque cumplen con precepto del Evangelio.

Bien aventurados los tuertos, porque no ven sino por una ventana.

Bien aventurados los miedosos, porque jamás se hallarán espuestos.

Bien aventurados los que se alimentan de ilusiones, porque irán de patitas al cielo.

Bien aventurados los águilas, porque será de ellos el reino de los cielos.

Bien aventurados los dormilones, porque no ven muchas miserias.

Bien aventurados los ciegos, porque no precencian las maldades.

Bien aventurados los sordos, porque no oyen las barbaridades de algunos mocitos... con alas.

Bien aventurados los tontos, que en todas las épocas lo pasan bien.

Bien aventurados ciertos cronistas, que con tanto fiambre son perdonados.

Cabriones—A esta plaga de murciélagos, que á cada momento invaden las imprentas, ya con un pretesto ú otro, para por ese medio de ejercer la hábil profesion que poseen algunos de ello;—el escamotearse los periódicos; les advertimos que será muy diferente la marcha de ahora en adelante; y para su conocimiento publicamos la siguiente:

Orden general.

Artículo 1.º—Desde el lunes 2 del corriente en adelante, la permanencia de un cabrion en la oficina del *Oriente*, será de un cuarto de hora.

Art. 2.º—Esceptúanse de lo que prescribe el artículo anterior, los que tuvieren causa justificada.

Art. 3.º—Los infractores de esta orden, serán penados con lo que prescribe el artículo cero del código cabrion.

El Cronista.

¿Quién nos lo dirá?—¿Si serán sacadas de la cola del Aguila las plumas con que escriben ciertos redactores?

¿Quién sabe!—Las plumas del Aguila son duras—para templarse.

Si es así, no estrañamos que el *Aguila* se nos venga siempre con razones y argumentos.

Diversiones públicas.

TEATRO de San Felipe y Santiago.

GRAN FUNCION

Para el Domingo 1.º de Dbre. de 1861.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el drama en un acto del género andaluz del distinguido escritor D. Ramon Franqueio, denominado:

EL CORAZON DE UN BANDIDO, 1.ª parte.

Enseguida se dará la 2.ª parte del mismo, ó sea

TREINTA DIAS DESPUES.

Estas producciones serán por el primer actor D. Francisco Rodriguez, á cargo de quien estará el papel de protagonista en que tanto se distingue el referido actor.—

Finalizando el espectáculo con la graciosísima petipieza, titulada:

A LO HECHO PECHO.

Dirigida por D. Enrique Revilla.

La compañía en el deseo le agrada á sus favorecedores, ha elegido una funcion digna y de un corte distinto á las anteriores, á fin de que los concurrentes pasen un buen rato con la funcion anunciada.

A las 8 en punto.

NOTA.—El gran drama *Jesuitas y masones* anunciado para el próximo jueves, no podrá pouse en escena hasta el jueves de la otra semana, pues necesita muchos ensayos, á fin de presentarlo con la propiedad que requiere un drama de tanto mérito.

Teatro de Solis.

COMPANIA DE AFICIONADOS

CON OBJETOS DE BENEFICENCIA.

ORDEN DEL PRIMER ESPETÁCULO

El Domingo 1.º de Diciembre de 1861.

1.º—Sinfonia á grande orquesta.

2.º—Preciosa comedia nueva, altamente moral y divertida, en tres actos y titulada:

MARIDO JOVEN

MUJER VIEJA.

3.º—Duetto Brasilero.

O MERINHO E A POBRE.

En él que se bailará **EL LONDU.**

4.º y último—La divertidísima petipieza:

Quien de lo ajeno se viste DONDE QUIEREN LO DESNUDAN.



TOROS.



GRAN CORRIDA.

SEGUNDA DE LA TEMPORADA **DOMINGO 1.º DE DICIEMBRE**

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD,

Y si el tiempo lo permite.

La empresa consecuente con su propósito de no omitir medio alguno para presentar en las corridas de la presente temporada, todo aquello que pueda hacerlas mas lucidas tiene el honor de ofrecer para el día indicado la siguiente funcion.

ORDEN DE LA CORRIDA.

Habrá ocho toros embretados [de 4 años,] de la acreditada ganaderia del Sr. Biñoles, que tan bien han probado, de los cuales se lidiarán seis por la cuadrilla del primer espada Manuel Sanchez.

Los dos últimos toros serán muertos por el inteligente banderillero Delgado. El mismo banderillero pondrá unas hermosas banderillas dedicadas á la popular Sociedad del *Aguila*, concluyendo la corrida con un torito para los muchachos. Una lucida banda de música llenará los intermedios.

Dará principio á las tres de la tarde.

NOTA.—Habrá Omnibus hasta las 10 de la noche á los precios ordinarios, de un real por persona, siendo un verdadero *Ferro-Carré* para el público.

Los boletos y palcos se venderán en los pajes de costumbre.